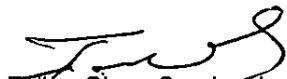




RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-2281 de 14 de septiembre de 2016, se encuentra publicado en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, desde el día 15 de septiembre de 2016, un extracto de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía NARANJO LEÓN & NÚÑEZ ABOGADOS FEDLX CIA. LTDA. por NARANJO & ASOCIADOS ABOGADOS FEDLX CIA. LTDA. y su consiguiente reforma estatutaria, sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-

CERTIFICO.-

Quito, septiembre 29 del 2016


Ab. Felipe Oleas Sandoval
**SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

Mirp 

Exp. 703147
Tr. 31583